

FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN O INCORPORACIÓN DE TRÁMITES A LA GUÍA NACIONAL DE TRÁMITES - GNT		
Fecha de la solicitud de modificación o incorporación:	29 de Noviembre de 2010	
Dependencia o Unidad solicitante de la modificación o incorporación:	Unidad de Servicios a Operadores	
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTES		
UNIDAD DE SERVICIOS A OPERADORES		
Prórroga de Documento de Idoneidad. (Por una sola vez y con duración de 5 años, manteniendo la numeración del primer documento extendido).		
Concepto del Trámite:	Otorgar permiso de transporte terrestre internacional de Pasajeros o Carga, a través de la prórroga del Documento de Idoneidad.	
Usuario al que va dirigido:	Operadores de transporte terrestre internacional de Pasajeros o Carga	
Normas legales que regulan el trámite:		
Costo (en la moneda regulada):	Carga 100 Sus. Pasajeros 200 Sus.	
Duración máxima regulada por norma legal (en días) ó calculada por la Institución:	5 días	
INSTITUCIÓN DONDE SE TRAMITA:	Viceministerio de Transportes	
Unidad u otra Denominación:	Unidad de Servicios a Operadores	
CIUDAD(ES) EN QUE SE ATIENDE:	La Paz – Bolivia	
Lugar de Atención:	Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Calle Oruro, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz 10° piso	
Días y Horarios de Atención:	Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30	
Alcance del Trámite:	Prórroga de Documento de Idoneidad.	
Teléfonos de Consulta	(591) -2- 2119963 Fax: 2124379	
Observaciones:	Pasados los dos (2) años del vencimiento, deberán solicitar la extensión de un nuevo Documento de Idoneidad.	
DOCUMENTOS (Ej. Flujogramas, formularios, reglamentos)		
NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN	ADJUNTADO (Fecha)
Proceso 15 al 19.pdf	Prórroga de Documento de Idoneidad	29/11/2010
PARA USO EXCLUSIVO DE LA UPC		
FECHA DE RECEPCIÓN		
ENCARGADO DE MODIFICACIONES		
FECHA DE PROCESO (Introducción de datos al Sistema)		